

TEMUCÓ, 30 MAYO 2024

VISTOS

1.- El Decreto Alcaldicio Nº 4648 de fecha 26 de diciembre de 2023, que aprueba y desagrega el presupuesto de gastos del Municipio para año 2024.

2.- La demanda presentada por don **PABLO CAMILO ALTAMIRANO ARAVENA**, RUT [REDACTED] el 13 de marzo de 2023, ante el Juzgado del Trabajo de Temuco, en causa Rol [REDACTED] caratulada "**ALTAMIRANO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**", por despido injustificado, reajustes e intereses laborales.

3.- La sentencia con fecha 03 de julio de 2023 reconoce la relación laboral desde el 2 de septiembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 y condena a la Municipalidad de Temuco a pagar los montos adeudados.

4.- Ingresando como cobranza RIT C-102-2024, el día 26 de diciembre de 2023.

5.- Con fecha 25 de marzo de 2024 se procede a la liquidación de la deuda, requiriendo de pago a la Municipalidad de Temuco con fecha 26 de marzo 2024 y reiterando requerimiento con fecha 23 de abril de 2024.

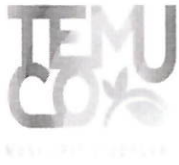
6.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- Que, la liquidación de la deuda establece el valor total de \$7.028.969.-

2.- Habiéndose agotado todas las instancias procesales la causa se encuentra firme y ejecutoriada, en estado de cumplimiento y etapa de embargo.

2931768



DECRETO

1.- Páguese al **FERNANDO DALLER GUTIERREZ**, RUT [REDACTED] la suma de **\$7.028.969** (Siete millones, veintiocho mil novecientos sesenta y nueve pesos), por cobro de remuneraciones adeudadas a través de **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA** a cuenta corriente del Banco Santander N° [REDACTED] correo electrónico [REDACTED]

2.- Impútese la suma de \$7.028.696.- al ítem 26.02 "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" del Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2024".

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MMA/fvm **FA**

- c.c. Asesoría Jurídica
- Administración y Finanzas
- Administración Municipal
- Departamento Gestión de Abastecimiento
- Of. Partes

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2152602
PRESUPUESTO VIGENTE	470.000.000
MONTO COMP PTE DCTO	7.028.969
SALDO DISPONIBLE	734.149.944
REFN°	5979 2025-2024

2931768